

## **El problema territorial, eje del tercer debate del ciclo de mesas redondas de la Fundación Transición Española y la UIMP**

Roberto Blanco y Antonio Arroyo han analizado en Casa Árabe el papel del Tribunal Constitucional en la evolución del sistema autonómico

**Madrid, 17 de septiembre de 2014.-** El ciclo de mesas redondas “La reforma de las instituciones, a debate” organizado por la **Fundación Transición Española** y la **UIMP** ha regresado con fuerza con una sesión dedicada a la evolución del sistema autonómico y el papel de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en esta materia. Con toda Europa pendiente de lo que suceda en Escocia y con el Gobierno de España en busca de un blindaje legal frente al desafío secesionista catalán, el debate celebrado en Casa Árabe ha aportado sólidas reflexiones sobre cómo se ha llegado a la situación actual y sobre el papel que el TC ha jugado en este recorrido.

El presidente del Consejo de Estado, **José Manuel Romay Beccaría**, ha sido el encargado de abrir el acto con una intervención en la que ha reivindicado la importancia de las instituciones y de la política, frente a quienes las desacreditan. Así, en presencia del director de este ciclo, **Rafael Arias-Salgado**, del presidente de la Fundación Transición Española, **José Luis de Zavala**, y del director de Casa Árabe, **Eduardo López Busquets**, Romay ha hablado del Consejo de Estado como ejemplo de “institución que funciona bien y que goza de prestigio”, y ha expuesto las razones de la eficiencia de este organismo: su cuerpo de letrados (“funcionarios independientes”, insistió), el carácter permanente y vitalicio del cargo de consejero “que da

GABINETE DE COMUNICACIÓN

C/Isaac Peral, 23

28040 Madrid

Teléfono: 91 5920635

Email: [gcomunicacion@uimp.es](mailto:gcomunicacion@uimp.es)

serenidad y estabilidad al Consejo”, y, por último, el hecho de que sea el Gobierno quien designa al presidente “porque el Ejecutivo también ha de tener su presencia en la institución”.

Tras la intervención de Romay Beccaría, el secretario de Societat Civil Catalana, **José Domingo**, ha sido el encargado de presentar y moderar la mesa redonda, en la que han intervenido el catedrático de Derecho Constitucional **Roberto Blanco** y el profesor de Derecho Constitucional **Antonio Arroyo**. En su introducción, Domingo ha sido crítico con el papel de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional en la cuestión territorial y ha denunciado “la falta de rigor de muchos recursos presentados ante el TC únicamente por motivaciones políticas”. Después, Blanco ha recordado que la Constitución “es abierta territorialmente, pero no tanto, y, desde luego, no permite lo que se quiere hacer en Cataluña”. Y a este respecto, ha subrayado que la situación actual del conflicto es responsabilidad únicamente de “la profunda deslealtad política y constitucional de los nacionalistas”. Sobre la apelación a fórmulas federales para solucionar el problema, el catedrático ha opinado que “España es ya un estado federal”, aunque presente diferencias importantes con respecto a Alemania o Estados Unidos.

En cuanto al papel jugado por el Tribunal Constitucional a lo largo de estas últimas décadas, Blanco ha afirmado que este organismo “ha trabajado bien en lo menudo, pero se ha equivocado en lo importante en dos momentos fundamentales: cuando se carga la LOAPA y con la sentencia del Estatuto de Cataluña, en la que no estuvo a la altura de las circunstancias”. Por su parte, Antonio Arroyo, especialista en federalismo alemán, ha recordado que “ni la Constitución ni los constituyentes establecieron cuál iba a ser el régimen autonómico”, pero tampoco otras instituciones pueden arrogarse la potestad de “dibujar una fórmula”. En todo caso, ha dejado claro que “autonomía no es soberanía” y que “la soberanía no puede cederse”. “Ni las comunidades autónomas, ni los cantones ni los länder son soberanos”, ha asegurado.

GABINETE DE COMUNICACIÓN

C/Isaac Peral, 23

28040 Madrid

Teléfono: 91 5920635

Email: [gcomunicacion@uimp.es](mailto:gcomunicacion@uimp.es)

A lo largo de los próximos meses y hasta abril de 2015 se celebrarán, dentro de este ciclo de mesas redondas que fue inaugurado por el ministro de Asuntos Exteriores, **José Manuel García Margallo**, el pasado mes de mayo, nuevas mesas redondas que analizarán distintos aspectos de la necesaria remodelación del tejido institucional español. La siguiente convocatoria tendrá lugar el próximo 30 de octubre bajo el título “¿Reforma constitucional o reforma de las instituciones?”, y será moderada por el presidente del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, **Benigno Pendás**.

**GABINETE DE COMUNICACIÓN**

C/Isaac Peral, 23

28040 Madrid

Teléfono: 91 5920635

Email: [gcomunicacion@uimp.es](mailto:gcomunicacion@uimp.es)